

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA FIJA DECISIÓN CIVIL No. 003

MAGISTRADA: DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA

AVISO ADICIONAL DE SALA ORDINARIA No. 44 de 2020

La suscrita Magistrada de la Sala Fija de Decisión No. 3 de Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, que integra con las Magistradas, MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ y MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO **ADICIONA el aviso publicado para la sesión del** día catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020), con el siguiente asunto, que también será sometido a discusión en esta Sala Virtual:

ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO ART. 27 DECRETO 2591 DE 1991 – DECISIÓN DE FONDO

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	00201902527 00 TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA – ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO ART. 27 D. 2591/91	FRANKLIN CASTAÑEDA VILLACOB Y OTROS	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTROS	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020), para ser fijado en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del distrito Judicial de Bogotá, se cargará en el equipo de la Sala Tercera Civil de Decisión creado en la aplicación E Teams, para conocimiento de las Magistradas Martha Patricia Guzmán Álvarez y Martha Isabel García Serrano.

La Magistrada,

HILDA GONZÁLEZ NEIRA
Magistrada